

There are no translations available.

Circular 921-2020

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 7 de enero 2020.

Crean Centro de Conciliación Laboral. Con la publicación de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, se crea el organismo más importante para la implementación de la reforma en la materia, ya que, válida la elección de los líderes sindicales y los contratos colectivos, entre otras funciones. Se estima que el organismo entre en operación durante el último trimestre del 2020, en 10 estados donde se implementará la reforma laboral en una primera etapa. Se tiene previsto un presupuesto de 197.2 millones de pesos para la creación del Centro, por lo que la Secretaría del Trabajo estima que no habrá obstáculos para su operación. Este organismo público descentralizado vigilará que el ejercicio del voto de los trabajadores se ejerza de manera personal, libre, directa y secreta. Además, tendrán una función conciliadora para resolver los conflictos entre trabajadores y patrones, antes de que lleguen a un juicio. Asimismo, se encargará del registro a nivel nacional de organizaciones sindicales. Según el artículo 5 de la Ley Orgánica, el Centro tiene por objeto sustanciar el procedimiento de conciliación que requiere agotar a los trabajadores y patrones, en asuntos tanto individuales como colectivos del orden federal. (Reforma)

<https://www.reforma.com/crean-centro-de-conciliacion-laboral/ar1847155>

Exige AMLO elección en STPRM y cuentas a STPS (Claudia Guerrero) Tras conocerse que el alfil de Romero Deschamps dirigirá el Sindicato petrolero hasta 2024, el Presidente exigió elecciones en el gremio y pidió a la Secretaria del Trabajo que ofrezca una explicación. "Todavía no sabemos porque quedamos y se nos ha ido pasando el tiempo, que iba a estar con nosotros la Secretaria del Trabajo vamos a pedirle que venga, informe cómo está lo del

Sindicato petrolero y lo del cumplimiento de la ley para llevar a cabo la democracia en los sindicatos. "Tiene que haber elecciones en todos los casos, nos los exige la Constitución, tiene que haber democracia sindical, es un compromiso, hay que ver en qué consistió la toma de nota y si se alarga como ustedes sostienen hasta el fin del sexenio", afirmó en conferencia. Cuestionado sobre la permanencia en el Sindicato de Manuel Limón Hernández, mano derecha de Deschamps, el Mandatario ofreció que la Secretaria Luisa María Alcalde explique el plan de democratización sindical. "Hay que verlo entonces, si es por estatuto, que nos den una explicación por eso queremos nosotros que haya democracia sindical, voy a pedirle que venga aquí y nos explique todo el plan para la democratización de los sindicatos", agregó. (Reforma)

<https://www.reforma.com/exige-amlo-eleccion-en-stprm-y-cuentas-a-stps/ar1847086?v=2>

Transparentaremos al sindicato petrolero: Luisa María Alcalde. (Eloísa Domínguez) Al menos siete perfiles reclaman la toma de nota como dirigentes sindicales en Pemex. Luisa María Alcalde, secretaria de Trabajo y Previsión Social. El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Luisa María Alcalde Luján, a rendir cuentas sobre el proceso de renovación en la secretaría general del sindicato petrolero, y fue tajante al decir que la elección de los líderes sindicales en México sólo tiene una vía: el voto personal, libre, secreto y directo, en consonancia con el subsecretario del Trabajo, quien hace una semana aseguró que "aún no hay nada para nadie" con respecto a la entrega de toma de nota que han solicitado dirigentes de disidencias de trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex). Tras el llamado que hiciera el Jefe del Ejecutivo, Alcalde Luján anunció que este martes acudirá a la conferencia mañanera a explicar y rendir cuentas sobre el proceso de renovación de la secretaría general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), y dará cuenta de los documentos que se han entregado, hasta el momento, por lo que aseguró que todo se va a transparentar. "Todo se va a aclarar con respecto al tema del sindicato petrolero. Vamos a informar en la mañana, ahí vamos a estar explicando", dijo la funcionaria federal tras salir de la sesión solemne de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde Margarita Ríos-Farjat fue investida como ministra. López Obrador llamó ayer a Luisa María Alcalde a que informe cómo está el tema del sindicato petrolero y cómo avanza el cumplimiento de la ley para llevar a cabo la democracia en los sindicatos. (Crónica)

https://www.cronica.com.mx/notas-transparentaremos_al_sindicato_petrolero_luisa_maria_alcalde-1142401-2020

Trascendió. QUE la titular del Trabajo, Luisa María Alcalde, acompañará hoy al presidente Andrés Manuel López Obrador en la mañana para aclarar la versión sobre el presunto

reconocimiento de la autoridad laboral a Manuel Limón como secretario general del sindicato petrolero hasta 2024, no obstante su cercanía con Carlos Romero Deschamps. La funcionaria anticipó, sin embargo, que no existe tal aprobación y que el cargo que el ex senador priista dejó en octubre “sigue vacante”, de ahí la disputa por la dirigencia que protagonizan al menos 10 grupos, como informó MILENIO. (Milenio)

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_637

Pepe Grillo. Dirigencia vacante. El grupo de poder asociado a Romero Deschamps en el Sindicato de Trabajadores Petroleros no tiene espacio en la 4T. No tendría caso haber instrumentado la salida de Romero, enquistado más de un cuarto de siglo al frente del sindicato petrolero, para dejar en el mando al mismo grupo. Van por baraja nueva. Hoy martes en la conferencia mañanera la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, le reportará al Presidente y a los medios de comunicación la situación del STPRM. Se adelanta que el cargo de secretario general está vacante. La dependencia no ha reconocido a ningún líder y el objetivo final es que emane de una elección sin los dados cargados. La secretaria Alcalde tiene hoy su primera prueba del año. (Crónica)

https://www.cronica.com.mx/notas-dirigencia_vacante-1142393-2020

Café Político (José Fonseca). STPS: apretar el paso de los cambios. Aunque la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, ha acelerado el paso en la implementación de las exigencias de la reforma laboral, hay grupos de radicales poco dispuestos a esperar. Publicó ayer el decreto que crea el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, para darle orden institucional al cumplimiento de los compromisos internacionales, pero los radicales aumentan la presión. Debe ignorarlos cuando vaya a la mañana a explicar lo del sindicato petrolero. Y convencer a quien sí importa de que los cambios y los compromisos internacionales sólo se cumplirán al proceder ordenada y sistemáticamente. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Subsidiaran-a-sucursales-bancarias-20200106-0087.html>

Corporativo. (Rogelio Varela). LA RUTA DEL DINERO. Muy activo inició 2020, el senador Ricardo Monreal Ávila y luego de sostener varias reuniones con sus pares el presidente de la

Coordinación Política del Senado definió los 18 temas prioritarios para el segundo periodo de sesiones donde destacan: Amnistía, Fuero, las Pensiones, la legalización del Cannabis, la regulación al outsourcing, la Reforma Judicial y Economía Circular, entre otros. Como puede apreciar hay de todo como en botica lo que refleja la relevancia de la cámara alta para la 4T. (Heraldo de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/impresion-y-ahorros-en-el-imss/>

Historias de reportero. (Carlos Loret). AMLO en diciembre: medio millón de empleos perdidos. Uno de los indicadores más objetivos de qué tan bien o mal marcha la economía de nuestro país es la creación de empleos, medida a través del número de asegurados al IMSS. Se conoce también como afiliación. Es un dato duro que deja poco espacio a la duda. Es gente empleada en el sector formal que aporta sus cuotas obrero-patronales y obtiene su derecho a la seguridad social. No son empleos en actividades informales ni beneficiarios de programas sociales (como Jóvenes Construyendo el Futuro). Históricamente, el IMSS reporta varios datos: el número total de aliados, la diferencia en este total respecto al mes previo, la acumulación en el año y la comparación anual. Los últimos datos reportados se dieron a conocer el pasado 12 de diciembre y corresponden a cifras al 30 de noviembre de 2019. En dicho reporte se explica que la creación mensual fue de 76 mil 28 puestos de empleo. Y si se juntan los últimos doce meses (noviembre de 2018 aún con Peña Nieto a diciembre de 2019 ya con López Obrador), la creación de empleo fue de 345 mil 726 puestos. (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/amlo-en-diciembre-medio-millon-de-empleos-perdidos>